

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

VOLUMEN ESPECIAL / OCTUBRE - DICIEMBRE 2014

V SEMINARIO INTERNACIONAL
VII NACIONAL DE DISCAPACIDAD
II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIAS EN DISCAPACIDAD

BUCARAMANGA - COLOMBIA - 2014

UNIVERSIDAD DE SANTANDER



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez
Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora

Lic. Débora Gálvez Fuentes
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo
Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Lic. Ilia Zamora Peña
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

Portada

Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Carolina Aroca Toloza

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Mg. Mauricio Jara Fernández

Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Dr. Werner Mackenbach
*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Pablo Mancilla González
Universidad Santo Tomás, Chile

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor
Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño
Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Rebeca Yáñez Fuentes
Universidad de la Santísima Concepción, Chile

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados
Unidos*

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Miguel León-Portilla
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Miguel Rojas Mix
*Coordinador de la Cumbre de Rectores de
Universidades Estatales de América Latina y el
Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero
*CONICET / Universidad de Buenos Aires,
Argentina*

Dr. Adalberto Santana Hernández
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México
Director Revista Cuadernos Americanos,
México*

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Universidad Católica de San Pablo, Brasil

Mg. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Dr. Miguel Ángel Barrios
*Instituto de Servicio Exterior Ministerio
Relaciones Exteriores, Argentina*

Dra. Ana Bénard da Costa
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Miguel Ángel de Marco
*Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad del Salvador, Argentina*

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Patricia Galeana
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Andrea Minte Münzenmayer
Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dra. Emilce Sena Correa
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
CEPU – ICAT

Centro de Estudios y Perfeccionamiento
Universitario en Investigación
de Ciencia Aplicada y Tecnológica
Santiago – Chile



COMITÉ ORGANIZADOR



Rector

Dr. Jaime Restrepo Cuartas

Vicerrectora Académica

Dra. Ligia Solano Gutiérrez

Vicerrector de Investigación

Dr. Cesar Augusto Serrano Novoa

Vicerrector de Extensión

Dr. Jorge Alberto Jaramillo

Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Egresados

Dra. Mayra Fernanda Vargas Buitrago

Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. William Reyes Serpa



Editora

**Número Especial / Número 1 /
Octubre - Diciembre 2014
Universidad de Santander
Colombia**

Mg. Adriana Angarita Fonseca

V SEMINARIO INTERNACIONAL VII NACIONAL DE DISCAPACIDAD, II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIAS EN DISCAPACIDAD

Vicedecana Facultad Ciencias de la Salud y Directora de Fisioterapia
Martha Liliana Hijuelos Cárdenas

Directora Programa de Fonoaudiología
Lennin Yasmín López Chaparro

Directora Programa de Terapia Ocupacional
María Carmenza Gamboa Peñalosa

Coordinadora de Investigaciones en Fisioterapia
Rocío del Pilar Martínez Marín

Coordinadora de Investigaciones Terapia Ocupacional y Fonoaudiología
Jhancy Rocío Aguilar Jiménez
Docente Ft. Diana Marcela Niño Pinzón
Docente Flga. Ángela Marina Bedoya Carreño

Docentes Programa de Fisioterapia
Docentes Programa de Fonoaudiología
Docentes Terapia Ocupacional

Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



RECORRIDO DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS: DESDE CEREMONIAS MÍNIMAS HASTA HACEDORES DE POLÍTICAS

Lic. Sandra Katz

Universidad Nacional del Plata, Argentina

Coordinadora Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos
sandrkat4@gmail.com

La presentación se apoyara en situaciones reales en las que fui participe como docente desde hace mas de 35 años. Propongo reflexionar sobre los vínculos (a partir de la constitución subjetiva) que se generan al trabajar con Personas con discapacidad. Poniendo en cuestionamiento que significa ser especialista en discapacidad.

Presentaremos unos recorridos de las prácticas deportivas y recreativas según el modelo en el que se sustenta, intentando rescatar los efectos que produce según los dispositivos por los que transita la Persona con Discapacidad. Compartiremos situaciones donde se pone en tensión el cómo se construye lo identitario en cada una de las personas con discapacidad, interpelando el concepto de hermanos de diagnósticos, situaciones donde parecería que las PcD van por una cinta transportadora, pero siempre están en el mismo lugar, analizando el deporte adaptado y su construcción inventada, proponiendo nuevas formas de legitimar otros cuerpos y otras formas de participación.

Se rescata el compromiso docente/profesional, el implicarse y su capacidad creativa, con su disponibilidad ética frente al no saber ni poder anticipar que puede pasar en un encuentro donde los dos se modifican produciendo un encuentro verdadero: una ceremonia mínima, un hecho acontecimiento.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS: RELATO DE EXPERIENCIAS

Lic. Sandra Katz

Universidad Nacional del Plata, Argentina

Coordinadora Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos
sandrakatz4@gmail.com

En el presente trabajo intento compartir un relato histórico y algunas reflexiones sobre las transformaciones que se fueron y están produciendo en la Educación Superior en relación a la temática de la discapacidad y la inclusión. El trabajo lo iré relatando desde una cátedra universitaria, desde una universidad: la Comisión Universitaria sobre Discapacidad CUD-UNLP y desde un País: Comisión Interuniversitaria, discapacidad y Derechos Humanos. Intentare analizar la responsabilidad de la Educación Superior en relación a la discapacidad, concebida como una cuestión de derechos humanos y como una construcción social. Contamos con un marco legal y con un avance significativo, aunque no suficientes de hechos y aportes teóricos que van generando cambios. Somos conscientes que hoy acceden a la educación superior un grupo reducido de ciudadanos. En nuestro postulados adherimos y entendemos a la educación como un derecho, como un bien público y social, pero arrastramos demasiada campaña normalizadora y homogeneizante que fue haciendo que muchos y muchas personas, entre ellas personas con discapacidad se hayan sentido expulsadas por el sistema.

Desde una cátedra: se hará un breve recorrido del proceso, desde no contar con un espacio, pasar por un seminario optativo hasta instalar una materia obligatoria en el plan de estudio, y una experiencia que desde hace unos años venimos llevando de transversalización. Aquí además me interesaría poder abrir al debate sobre si es necesario tener una materia sobre discapacidad y bajo que características.

Desde una Universidad: En la UNLP hace 13 años un grupo de graduados y docentes nos presentamos ante las autoridades para solicitar un espacio donde se visibilice y se instale la pregunta por la discapacidad. Así en Marzo del 2000 se crea oficialmente la CUD, y a partir de allí fuimos generando diversas acciones para lograr que se cumplan los principios constitucionales en defensa de los derechos de las personas con Discapacidad. Partimos de una adhesión al modelo social, y parte de nuestras acciones estuvieron dirigidas a generar y garantizar entornos accesibles, más allá del trabajo con las personas con discapacidad, ya sean alumnos, docentes y no docentes. Este será un punto a trabajar con mayor profundidad, ya que entendemos que hablar de Educación superior no son solo las acciones y análisis de dificultades o políticas vinculadas a los estudiantes con

discapacidad, sino que entendemos que la universidad tiene otras instancias y responsabilidades.

La Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos está constituida por 35 Universidades Públicas Nacionales y tiene por objetivo constituirmos en un actor social de la Política Pública de Educación Superior.

Tiene sus orígenes en 1994, pero se conformó con esta designación en el año 2003. En el año 2007 logramos tener reconocimiento ante el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) junto a la aprobación del Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas (Resolución 426/07), que establece tres componentes: uno referido a la accesibilidad física, otro de accesibilidad comunicacional y equipamiento educativo y un tercer componente de capacitación de los distintos actores de la comunidad universitaria.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.

RED UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS. HISTORIA Y PERSPECTIVAS ACTUALES

Lic. Sandra Katz

Universidad Nacional del Plata, Argentina

Coordinadora Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos
sandrkat4@gmail.com

La Red Universitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, que fue creada en 2009, donde, desde una mirada solidaria, estamos constituyéndonos como espacio de intercambio de experiencias y recursos que pudiesen fortalecer las políticas vinculadas a la docencia, extensión e investigación en la temática de la discapacidad en las instituciones de Educación Superior en Latinoamérica. La ponencia versara sobre un recorrido histórico de la Red, las acciones realizadas, los debates y las proyecciones. Relataremos como articulamos los esfuerzos de los integrantes de la comunidad de las Instituciones de Educación Superior Latinoamericanas en aras de los derechos humanos de la personas con discapacidad.

Entendemos que la afirmación de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en relación a la educación superior latinoamericana se puede registrar desde dos perspectivas:

- La declaración final del documento del Primer Seminario Regional sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Caracas. Diciembre, 2005), y
- La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la organización de las Naciones Unidas.

En la actualidad estamos siendo protagonistas de algunos incipientes pero alentadores cambios:

- La inserción creciente de jóvenes y adultos, alumnos, docentes y no docentes con discapacidad, en la vida universitaria, y para ello la necesaria accesibilidad, tanto desde el punto de vista de la superación de barreras físicas, comunicacionales y académicas, y,
- La incorporación en la currícula de disciplinas universitarias ya sea con asignaturas, seminarios, cursos y/o contenidos de alguna unidad referidos a la temática de discapacidad.

Las actividades de investigación y de extensión que favorecen la inclusión social y la afirmación de derechos de las personas con discapacidad, como contenidos básicos en los indicadores que hacen a la calidad de vida del conjunto de la comunidad. Haremos una breve descripción de los países integrantes, como están organizados, cuáles son sus fortalezas y su aporte a la Red, poniendo en debate las estrategias necesarias para instalar la discusión y la visibilización en aquellos países que aun no hemos vinculado. Esta apuesta es un desafío, ya que aún queda mucho por construir y transformar para garantizar la equidad y la justicia que hoy el pueblo latinoamericano se merece y la educación Superior tiene una gran responsabilidad social ante tanta injusticia e inequidades. El marco teórico en el cual se presenta la ponencia, es el posicionamiento ideológico de la Red que se apoya en la declaración de los derechos humanos.

Tomamos las palabras del sub director General de Educación de la Unesco, Qian Tang,(2012) cuando convoca a las universidades a formar profesionales calificados en diversas áreas de importancia crítica para el desarrollo social, cultural, económico y ambiental, y llama a promover el desarrollo de una ciudadanía responsable. En ese contexto, desde la Red Universitaria Latinoamericana y del Caribe propiciamos el compromiso con la promoción de una cultura más inclusiva en donde cada uno de los actores se sienta respetado y valorado y pueda expresarse en libertad, valorando a su vez, la corporalidad del otro. (García Georgina, 2012)

Si bien en los últimos años se viene dando una mayor presencia de discursos y prácticas críticos a las perspectivas reduccionistas, el conocimiento producido en discapacidad ha estado históricamente dominado por los discursos biologicistas, esencialmente el discurso médico y pedagógico. Por ello desde la red generamos espacios de encuentro y debates donde problematizar acerca de los modos y lógicas de la producción de conocimiento en discapacidad y los horizontes políticos de dicha producción. De dicho encuentro surge una producción escrita “Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América latina”, allí se plasma la reflexión y debate sobre la temática de la discapacidad desde una perspectiva socio-política e interdisciplinaria. Dicho libro es de acceso libre, posibilitando que no haya restricciones al conocimiento, es un trabajo de producción colectiva de varios investigadores de Universidades latinoamericanas. Consideramos que es de suma importancia generar estos espacios de debate para fortalecer una mirada crítica y problematizadora de las formas en que producimos saber.

Queremos recuperar los textos que conforman nuestros inicios, tales como la Conferencia Regional de Educación Superior donde se plantea a la educación superior como un bien público y social, ya que dicho postulado aun merece ser puesto a discusión para lograr que se plasme en acciones y no solo quede en deseos o postulados. En la actualidad muchas instituciones de Educación Superior se encuentran a travesadas por las lógicas del mercado y no por el derecho a la educación. Desde la Red apoyamos y acompañamos para generar cambios y que

en cada país puedan conformarse redes regionales o comisiones donde aunar esfuerzos y generar políticas públicas.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.

APORTES A LA INVESTIGACIÓN SOBRE AUTODETERMINACIÓN Y VIDA INDEPENDIENTE

Ph. D. Carmen Aleida Fernández Moreno
Universidad Nacional de Colombia, Colombia
cafernandezm@unal.edu.co

En el Informe Mundial de la Discapacidad (Organización mundial de la Salud y Banco Mundial, 2011) se plantea la evaluación de los modelos de atención personas con discapacidad cognitiva concluyen que los modelos comunitarios han demostrado ser una mejor opción para las personas con discapacidad cognitiva y sus familias.

Numerosas investigaciones entre ellas la de Mansell y Beadle-Brown (2011) evidencian el gradual abandono de las grandes instituciones residenciales y su sustitución por servicios a pequeña escala, este proceso de desinstitutionalización afirman estos autores está muy avanzado en Escandinavia, los Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido y Australasia. Estos autores señalan que en otros países las personas con discapacidad intelectual viven con sus familias, y los servicios para apoyarles están relativamente sin desarrollar. Igualmente, estudios como el de Inclusión Internacional en el 2012, convoca a más de 95 países para que aportaran sus historias, información y conocimientos a través de grupos focales, presentaciones escritas y en vídeo, encuestas, foros regionales e iniciativas piloto. Lo anterior, con el propósito de comprender la relación entre la persona con discapacidad intelectual, su familia, la comunidad y la sociedad para promover el ejercicio efectivo de los derechos humanos y forjar comunidades más fuertes.

Por otra parte en Colombia, con la incorporación de la Ley 1346 de 2009 de la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad y su posterior ratificación en el 2011, se impulsa el cambio en las leyes, políticas y programas. Hasta ahora el Estado no ha cumplido a cabalidad las obligaciones adquiridas en materia de vida en comunidad y capacidad legal al ratificar la Convención, aún hay en el país un grupo numeroso (aunque no se sabe cuántas en realidad) de personas que se encuentran institucionalizadas; esto conlleva a que se sigan vulnerando los derechos de las personas con discapacidad en Colombia. Por lo anterior el Gobierno está obligado entre otras medidas a desarrollar servicios comunitarios que sustituyan a la atención institucional.

Con la reciente expedición de la Ley estatutaria 1618 de 2013, se genera un marco de posibilidades, para que a partir de investigaciones se identifiquen los mecanismos de apoyo en materia de vida comunitaria y capacidad jurídica que aporten para hacer las modificaciones a la legislación. Por lo anterior, las investigaciones que se realicen sobre estos temas se enmarcan en investigación social crítica, con una perspectiva emancipatoria que busca iniciar con las propias

personas con discapacidad procesos de toma de decisiones a partir de los que se revisan diferentes estrategias con el fin de puedan ver materializados sus derechos más básicos como ciudadanos. De esta forma, varias organizaciones de la sociedad civil han tenido una participación activa en la generación de apoyos y trabajo con la comunidad con el fin de reconocer y promover derechos y la inclusión de las personas con discapacidad.

Antecedentes

En Colombia, con la incorporación de la Ley 1346 de 2009 de la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad y su posterior ratificación en el 2011, se impulsa el cambio en las leyes, políticas y programas. Hasta ahora el Estado no ha cumplido a cabalidad las obligaciones adquiridas en materia de capacidad legal al ratificar la Convención; esto conlleva a que se sigan vulnerando los derechos de las personas con discapacidad en Colombia.

De otra parte en varias investigaciones como la de Mansell y Beadle-Brown (2011) el gradual abandono de las grandes instituciones residenciales y su sustitución por servicios a pequeña escala, este proceso de desinstitucionalización afirman estos autores está muy avanzado en Escandinavia, los Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido y Australasia. Estos autores señalan que en otros países las personas con discapacidad intelectual viven con sus familias, y los servicios para apoyarles están relativamente sin desarrollar; así como los informes mundiales (Informe Mundial de la Discapacidad, Organización mundial de la Salud y Banco Mundial, 2011 plantean la evaluación de los modelos de atención personas con discapacidad cognitiva concluyen que los modelos comunitarios han demostrado ser una mejor opción para las personas con discapacidad cognitiva y sus familias. En estudios como el de Inclusión Internacional en el 2012, convoca a más de 95 países para que aportaran sus historias, información y conocimientos a través de grupos focales, presentaciones escritas y en vídeo, encuestas, foros regionales e iniciativas piloto. Lo anterior, con el propósito de comprender la relación entre la persona con discapacidad intelectual, su familia, la comunidad y la sociedad para promover el ejercicio efectivo de los derechos humanos y forjar comunidades más fuertes.

Con la reciente expedición de la Ley estatutaria 1618 de 2013, se genera un marco de posibilidades, para que a partir de investigaciones se identifiquen los mecanismos de apoyo en materia de capacidad jurídica que aporten para hacer las modificaciones a la legislación. Por lo anterior el Gobierno está obligado entre otras medidas a desarrollar servicios comunitarios que sustituyan a la atención institucional.

Objetivo

Construir colectivamente estrategias para el diseño e implementación de mecanismos de toma de decisiones con apoyo, para garantizar la autonomía, la participación y el ejercicio pleno de los derechos, deberes y libertades de las personas con discapacidad en Colombia, a la luz de la Convención.

Metodología

Esta investigación se enmarcan en investigación social crítica, con una perspectiva emancipatoria que busca iniciar con las propias personas con discapacidad procesos de toma de decisiones a partir de los que se revisan diferentes estrategias con el fin de puedan ver materializados sus derechos más básicos como ciudadanos. De esta forma, varias organizaciones de la sociedad civil han tenido una participación activa en la generación de apoyos y trabajo con la comunidad con el fin de reconocer y promover derechos y la inclusión de las personas con discapacidad.

Resultados

La investigación se está desarrollando en la actualidad.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN DISCAPACIDAD

Ph. D. Carmen Aleida Fernández Moreno
Universidad Nacional de Colombia, Colombia
cafernandezm@unal.edu.co

Antecedentes

El siglo XXI se inaugura para los investigadores con la idea de las sociedades de conocimiento entendida desde las propuestas de la UNESCO como el concepto que va más allá de la sociedad de la información ya que apunta a transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo al desarrollo sustentable. Los pilares de las sociedades del conocimiento son el acceso a la información para todos, la libertad de expresión y la diversidad lingüística, y diversidad humana en nuestro caso.

El 2º Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad, organizado por la Alianza entre Universidad Nacional de Colombia (Maestría en Discapacidad e Inclusión social – Grupo de Investigación Discapacidad, Inclusión y Sociedad, Dirección de Investigación sede Bogotá), la Universidad del Rosario (Grupo de Investigación en Ciencias de la Rehabilitación) y la Secretaría Distrital de Salud (Grupo Técnico en Investigaciones), se constituyó en el 2012 en un espacio de encuentro entre investigadores, grupos de investigación interesados, entidades gubernamentales y no gubernamentales que han liderado el tema, organizaciones de personas con discapacidad, estudiantes de postgrado y pregrado para conocer la producción investigativa en el área y generar las líneas o estrategias de investigación que contribuyan a la inclusión social de las personas con discapacidad.

Objetivo

Favorecer el fortalecimiento de la comunidad científica colombiana interesada en el estudio del campo de la discapacidad.

Metodología

Se desarrolló una sistematización de experiencias, particularmente de los talleres para el fortalecimiento de capacidades de investigación, llevados a cabo del 17 de Agosto al 12 de Septiembre en Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Pasto y Riohacha.

Esta estrategia de Fortalecimiento de capacidades de investigación en discapacidad se planteó a partir de una convocatoria amplia a investigadores y grupos de investigación relacionados con la temática de discapacidad de todo el país, para realizar talleres que posibilitaran el desarrollo de habilidades en investigación. El acercamiento a los posibles talleristas a fue a través de la plataforma de Colciencias, donde se identificaron los grupos de investigación que tenían alguna vinculación con proyectos en discapacidad, líneas de investigación o productos relacionados con este campo, además de los investigadores pertenecientes a nuestras redes. Así, se configuró ese espacio como una posibilidad para intercambiar sobre perspectivas teóricas epistemológicas y metodológicas empleadas por entidades públicas, privadas, de carácter nacional y local interesadas en el tema y prioritariamente involucrar a las personas con discapacidad y sus organizaciones en temas de investigación.

El proceso de esta estrategia eje comprendió cinco fases de desarrollo (primera fase de diseño y de registro de propuestas, segunda fase de selección de talleres, tercera de divulgación de la oferta y de inscripciones a esos talleres, cuarta fase de desarrollo de talleres, y una última de sistematización de resultados).

Resultados

Se destaca como aspectos positivos:

- Difusión importante a través de redes
- Interés generado en distintos colectivos
- Solicitud de réplica de algunos temas
- Satisfacción de los asistentes frente a los contenidos, las metodologías y la propuesta.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.

**APRENDIZAJES A PARTIR DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE BIBLORED
(RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE BOGOTÁ).
POTENCIAL INCLUSIVO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

MS. c. © Clara Duarte Cuervo

Universidad Nacional de Colombia, Colombia
claradc2002@gmail.com

Introducción

Las bibliotecas públicas son lugares plurales, con enorme potencial educativo y cultural para las comunidades; en ocasiones, son la única opción para acceder a la información y a la cultura que tienen algunas poblaciones, entre ellas, las personas con discapacidad (PcD), excluidas con frecuencia de estas y otras esferas de la vida social, como lo señala el Informe Mundial de Discapacidad (OMS y Banco Mundial, 2011). La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) reconoce el acceso a la vida cultural como un derecho de las PcD y llama a los Estados a adoptar medidas para garantizarlo; en Colombia, la ley 1618 de 2013 introduce la consideración de todos los escenarios como espacios para la inclusión. El Grupo de Investigación Discapacidad, Inclusión y Sociedad de la Universidad Nacional de Colombia, acompañó en 2013 a la Red de bibliotecas públicas de Bogotá – BibloRed-, en la sistematización de su Programa Oigo, siento y me comunico, orientado a la prestación de servicios para la población con discapacidad, con el fin de reconocer y comprender el camino recorrido y, a partir de allí, fortalecer su labor.

Metodología

Tomando los principios de la sistematización de experiencias entendida como investigación social crítica, con la participación de los protagonistas del programa en entrevistas, grupos focales y un taller de validación, y apoyados en el análisis documental, se realizó una reconstrucción histórica del programa, un balance de sus logros y limitaciones, y una proyección de los aportes de BibloRed a las necesidades de inclusión y participación social de la población con discapacidad de Bogotá.

Resultados

Se valora la importancia de los aportes de las PcD en la construcción del programa y se reafirma el potencial de las bibliotecas como espacios para la inclusión social, la interacción y la construcción colectiva de alternativas para la formación, el acceso a la información, la recreación y el esparcimiento de personas con y sin discapacidad, que facilitan el reconocimiento y la vivencia cotidiana de la diversidad humana. El programa ha desarrollado talleres de braille, lengua de señas y teatro; acceso y capacitación en TIC; aulas de tecnología, entre otras opciones y actividades con alcance a la población con discapacidad y a la comunidad amplia. Se develó la importancia de la gestión de la cooperación y la acción, intra e inter institucional, en la construcción del programa, así como en la sostenibilidad y la promoción del potencial inclusivo de las bibliotecas.

Conclusión y proyecciones

Las bibliotecas tienen el reto y la responsabilidad de responder a una sociedad llamada a reconocerse en su diversidad y a una población con mayores necesidades de información, en tanto accede cada vez más a la educación. El uso, actualización y mantenimiento de TIC, la formación de funcionarios, la diversificación de la oferta para personas con diferentes discapacidades, la eliminación de barreras arquitectónicas, y ante todo, el fortalecimiento de la construcción colectiva, junto a las PcD, de alternativas para el disfrute de estos espacios, son algunos de los desafíos y proyecciones que pudieron identificarse.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.

INCLUSIÓN EDUCATIVA EN COLEGIOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ: EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS PARA AVANZAR EN ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD

MS. c. © Clara Duarte Cuervo

Universidad Nacional de Colombia, Colombia
claradc2002@gmail.com

Introducción

La inclusión educativa constituye un reto y una tarea de largo aliento para los sistemas educativos en el mundo (Blanco, 2010). Aún hoy, muchos niños y niñas son excluidos de la educación por razones de género, etnia, posición social o discapacidad, entre otras razones (CEPAL- UNICEF, 2010). Colombia no es ajena a esa realidad, la educación de las personas con discapacidad (y de otras poblaciones históricamente excluidas) ha transitado, como en el mundo, por diferentes enfoques (Yarza, 2011), las instituciones y las comunidades educativas tienen mucho por construir, pero cuentan también con un acervo importante de experiencias que pueden servir como base para avanzar en los procesos de educación inclusiva. Así, el grupo de Investigación Discapacidad, Inclusión y Sociedad de la Universidad Nacional de Colombia, le ha apostado a reconstruir y proyectar el recorrido de algunas comunidades educativas de Bogotá en la atención educativa de niños y niñas con discapacidad.

Metodología

Con enfoque de investigación-acción participativa, se acompañó a las comunidades educativas (padres, maestros, estudiantes, directivas) de tres instituciones educativas distritales y a un grupo de gestores locales de salud al colegio a evaluar y transformar sus propuestas de atención educativa a la población con discapacidad. En el caso de los colegios se usó como vehículo una combinación de Índice de Inclusión propuesto por la Unesco (Ainscow y Booth 2000) y su adaptación colombiana (MEN, 2009), con los gestores locales se realizó una asesoría grupal en tres sesiones. En ambos casos se utilizaron herramientas participativas como talleres, grupos de discusión y cartografía social, buscando hacer aproximaciones diagnósticas a las prácticas y la cultura inclusiva, para luego construir colectivamente, a partir de allí, proyecciones con enfoque de educación inclusiva.

Resultados

Ambas experiencias permitieron identificar prácticas y culturas que han dificultado la inclusión en las escuelas: prejuicios, miedos, escaso reconocimiento de los propios logros y esfuerzos, así como desarticulación intra e intersectorial. Las experiencias han permitido a los participantes entender la inclusión como un proceso colectivo y la educación inclusiva como relacionada con la diversidad humana y no solo con la discapacidad. Adicionalmente, se identifica el Índice de Inclusión como una herramienta útil para acompañar a las instituciones en la construcción y mejoramiento continuos de sus procesos de inclusión y atención a las diversidades. Como principales proyecciones y retos se plantean la apertura de las escuelas a la participación de las familias y de otros actores comunitarios e institucionales en los procesos de inclusión al interior de las mismas, así como la flexibilización curricular y la evaluación.

Conclusiones

La valoración de los esfuerzos, conocimientos y experiencias de las instituciones educativas es fundamental para avanzar en la construcción de comunidades educativas dispuestas a reconocer y aprovechar la riqueza de la diversidad humana. Las instituciones, y en particular los maestros, requieren de sistemas educativos y procesos de soporte y acompañamiento para la transformación de su quehacer. Procesos participativos como los llevados a cabo por el Grupo de Investigación a través de estas dos experiencias hacen parte de esa red necesaria para apalancar tales transformaciones.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.

FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LAS TERAPIAS COMPLEMENTARIAS Y SU APLICACIÓN EN DISCAPACIDAD

Dr. Roberto Girardo

Universidad de Santander, Colombia

Como afirma el Premio Nobel de Física de 1979, Steven Weinberg “Para resolver los problemas actuales que amenazan la vida en el planeta, se requerirá de ideas radicalmente nuevas”. Se describen algunos eventos y actividades internacionales de Terapias complementarias en Discapacidad.

El pilar fundamental de todas las Terapias Alternativas o Complementarias es comprender que el común denominador de todos los seres del universo es su origen energético y como la energía es la esencia de la vida que se transforma en todo lo que existe. Las energías negativas causan todos los males. Se explican los fundamentos para comprender el origen interior o energético de toda enfermedad incluyendo la discapacidad. Todo ser humano es una unidad inseparable entre cuerpo, mente y alma, Por esto, no es posible cuidar del cuerpo sin cuidar del alma como lo desea la civilización actual, motivo por el cual llegamos a una situación incompatible con la existencia. Todas las terapias alternativas o complementarias hacen énfasis en los asuntos emocionales y espirituales del paciente. Todo discapacitado, como cualquier otro ser humano es único y no existen enfermedades sino enfermo.

Se describen los experimentos de Masaru Emoto que demuestran que el agua siente nuestras emociones positivas y negativas y que más del 75% de todo ser vivo es agua. Como asimismo de algunas de las técnicas diagnósticas usadas en Terapias Complementarias como cámara Kirlian, Iridología, Reflexología, radiónica y cuántica.

Con ejemplos en diferentes situaciones de discapacidad, se describen algunas de las técnicas de la medicina tradicional china, acupuntura, moxibustión, homeopatía, ayurveda, reiki, yoga, Tai Chi, cromoterapia, aromaterapia y arteterapias como la musicoterapia. Se hace un énfasis especial en terapias con mascotas en discapacidad.

Las terapias naturales actúan estimulando los mecanismos naturales de defensa del individuo. La conciencia de nuestros errores emocionales y espirituales y la de nuestro entorno es el mejor mecanismo de prevención y sanación. Como explica Hipócrates, el padre de la medicina, “El poder de curación del paciente es fundamental y lo debemos estimular”.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander** para este Número Especial.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones** y de la **Universidad de Santander**.